

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1886.

NÚM. 113.

LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por
F. H. BENTZON,

traducción de
ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.

Se vende en la Imprenta y Litografía de EL ATLÁNTICO, Plaza de la Libertad, núm. 1, y en la papelería y tienda de objetos de escritorio de Francisco Fons, Ribera, 9, al precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS.

El sol sale á las 4 h 56 m y se pone á las 6 h 25 t.

La luna id. 0:47 m M. 10:12 M.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
2 04 M.	8 04 M.	47	1'88
2 32	8 34	42	1'66

SEMAFORO DE SANTANDER.

3 tarde.

Barómetro	57
Termómetro	18
Viento	N. E.
Mar	Llana.
Cielo	Achubascado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . .	Viento calma.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Mediodía	N. E.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Al ponerse el sol . .	Viento E.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	»	15°
9 M.	759 mm.	»
12 M.	»	20°
3 T.	759 mm.	»
6 T.	»	17°

BILBAO 24.—12:50 m.

Barómetro	769 mm.
Termómetro	20.
Viento fuera barra . .	S.
Cielo	Aturbonado.
Mar	Bella.
Hora de la 1.ª marea . .	6:45 m.
Pés agua barra	20 1/2 Búrgos.

GIJÓN 24.—3 t.

Barómetro	760 mm.
Termómetro	18.
Viento	S. E.
Cielo y horizonte . . .	Acelajado.
Mar	Llana.

SAN SEBASTIAN 24.—1:45 t.

Barómetro	59 mm.
Termómetro	21.
Viento	S.
Mar	Llana.
Cielo	Nublado.

La MISCELANEA semanal de nuestro periódico correspondiente al día de mañana contendrá los artículos siguientes:

Madrid, por S. DE TRASMERA.—Covadonga, por RICARDO GULJARRO.—El anillo de zafiro: (traducción), por X.—Paris por dentro: Israel, por Pío SILBEN.—Más sobre la construcción descubierta al O. del Castillo de San Martín, por EDUARDO DE LA PEDRAJA.

LOS AZÚCARES EN FRANCIA.

La Comisión especial de la Cámara francesa que entiende en el proyecto de ley de derechos para los azúcares ha emitido dictamen que quedará en breve sobre la mesa.

Según esta proposición, el recargo de 7 francos los 100 kilos, impuesto á los azúcares en bruto importados de los países de Europa, estará en vigor hasta el 31 de Agosto de 1888 y se aplicará á las procedencias de las colonias de otros países que sean admitidas al beneficio del régimen de las admisiones temporales; el reembolso se efectuará sobre la base de la reexportación de refinados, que debe tener lugar en un plazo de tres meses. Los certificados de admisión temporal serán nominativos é intransferibles.

Los azúcares coloniales tendrán derecho á una bonificación igual á la obtenida por los indígenas durante cada campaña agrícola. Cuando no se introduzcan en Francia se computarán por el peso de embarque, con deducción de seis por ciento por mermas naturales. Estas bonificaciones no excederán de 10 francos por 100 kilos de azúcar; de modo que el Estado recaude siempre para sí 40 francos por 100 kilos sobre todo el azúcar refinado que se entregue al consumo.

El rendimiento de los azúcares extranjeros importados se fija en 85 por 100.

Siguen los franceses extendiendo y beneficiándose con el régimen de las admisiones temporales que la administración española no se resuelve á plantear, siquiera sea por vía de ensayo, en nuestro país.

LA QUESTION DE ORIENTE.

Dícese que si Grecia no accede definitivamente al desarme, las potencias, ó al menos una buena parte de ellas, darán su consentimiento á Turquía, para que dirija la última

intimación al gabinete de Atenas, y de no obtener satisfacción quedará autorizada para dar inmediatamente á su ejército orden de pasar la frontera griega.

En los círculos diplomáticos de Berlin se asegura que se ha adoptado este acuerdo como medio de evitar una escisión en el concierto europeo, porque se considera que si Francia y Rusia se niegan á tomar parte en una acción naval contra Grecia, consentirán sin violencia en que se encargue á la Puerta la misión de restablecer el *statu quo*.

Las simpatías del Czar hacia Grecia son indudables, pero va prevaleciendo la creencia de que el gobierno ruso no estimulará de ningún modo á los griegos en sus propósitos de reivindicaciones que en los momentos actuales constituyen un peligro para la paz europea. Así, pues, se tiene por cierto que el ministro ruso señor de Butzow, así que termine el gran consejo que va á celebrarse en Livadia, volverá á Atenas con orden expresa de asociarse á los representantes de las demás naciones para reclamar el desarme.

Un despacho de Scutari anuncia que las tropas albanesas concentradas en Ipek y en Diakova han recibido orden de trasladarse á la frontera griega.

Los despachos de Tesalia refieren que el ministro de la Guerra está altamente satisfecho de su inspección de las tropas griegas situadas en la frontera.—El espíritu del ejército es excelente. Los soldados están bien alimentados y pertrechados y en buenos alojamientos. Se ha resuelto la formación de tres campamentos, así como el llamamiento de nuevas reservas en cuanto se completen los cuadros con las dos clases recientemente convocadas. Se calcula en 110.000 hombres el efectivo actual del ejército griego.

ELECCIONES.

A las diez de la mañana de ayer se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación provincial los compromisarios para la elección de Senadores, y los diputados, con objeto de constituir la mesa.

Presidía el acto el presidente de la corporación, D. Arturo Pombo.

La mesa interina se constituyó, sin ningún incidente notable, procediendo á examinar las credenciales de los compromisarios, hasta las dos de la tarde y desde las cinco á las ocho, hora en que comenzó la votación de la mesa definitiva.

D. Miguel Cagigas, D. Juan Fernandez Castañeda, D. Manuel Diaz y D. Manuel García constituían, con el expresado señor Pombo, la mesa interina, la cual declaró aprobadas todas las actas, excepto las de Torrelavega, Bárcena de Pié de Concha y Colindres.

Al votarse la mesa definitiva, se promovió un incidente sobre si los compromisarios por el distrito de Torrelavega, D. Pedro Sañudo y D. Guillermo Gómez, debían ó no ser admitidos á la votación, incidente que se resolvió en favor de los mismos compromisarios entre los individuos de la mesa, protestando el Sr. Pombo y el secretario D. Manuel García Villegas. El diputado D. Isidoro Alonso protestó también contra la admisión de los mencionados compromisarios cuyas credenciales, en su opinión, no reunían los requisitos que la ley electoral señala.

La votación de secretarios escrutadores de la mesa definitiva dió el resultado siguiente:

VOTOS.

Don Calisto Bulnes Salceda	72
» Salustiano Gutiérrez de la Torre	72
» Francisco J. Aparicio	53
» Prudencio Gomez Piñal	49
» Manuel Trápaga	4

Total de votos 250

Quedaron, por consiguiente, elegidos secretarios escrutadores de la mesa definitiva que registró hoy en la votación de Senadores, don Calisto Bulnes Salceda, D. Salustiano Gutiérrez de la Torre, D. Francisco J. Aparicio y D. Prudencio Gomez Piñal, adictos á las candidaturas del Gobierno los dos primeros y á la posición conservadora los últimos.

La presidencia de esta mesa corresponde también al Presidente de la Diputación.

EL CURA GALEOTE.

El corresponsal de *Le Temps* en Madrid da cuenta de una entrevista que celebró el día 22 con el cura Galeote, y dice:

«Me ha causado la impresión de un hombre muy violento y exaltado, perseguido por la idea fija de que debía vengarse del Obispo por la afrenta que le había inferido en su honor de sacerdote al prohibirle decir misa.»

En el curso de la conversación se ha contradicho, sin embargo, varias veces. Prime-

ro declaró que estaba dispuesto á hacer lo mismo que había hecho: después, al preguntarle si sentía remordimiento, se conmovió, y sollozando dijo que no había sido su intención asesinar al Obispo, sino solamente armar un escándalo para que la atención pública se fijase en la injusticia de que era víctima.

Me dijo también que había elegido por defensor al señor Martos, que dirá toda la verdad sobre los ultrajes que le han inducido al crimen.

Hablando de su anciano padre y de su familia, ha experimentado igualmente honda emoción, pero de lo que protesta con la mayor energía es de que se le suponga loco.

Galeote es sordo y tartamudo. De su pasado y de su vida privada en Madrid negóse rotundamente á contestarme.»

MEDIDAS DE HIGIENE Y POLICIA.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de provincia una circular para en el caso desgraciado que nos veamos invadidos en el próximo verano por la epidemia cólerica.

Entre otras cosas interesantes, dice la citada circular que: *á fin de que no se interrumpa el libre tráfico, más necesario que nunca para combatir la miseria que generalmente ocasionan las epidemias, queda prohibido terminantemente el establecimiento de cordones y lazaretos interiores, así como de las cuarentenas terrestres que solo permite la ley de Sanidad en sus artículos 57, 58 y 59 para defensa de las fronteras; las fumigaciones solo se consenten en los géneros contumaces y bajo ningún pretexto las de las personas.*

Plausible es que el Gobierno suprima todas aquellas trabas que, causando grandes perjuicios al comercio, son ineficaces para impedir la invasión de una epidemia; pero esto obliga más y más á las autoridades á velar sin descanso, á fin de evitar imprudencias lamentables, tomando al efecto todas aquellas medidas que la ciencia aconseja como medios eficaces de preservar á los pueblos de aquel terrible azote.

EXTRANJERO.

Inglaterra.—Los partidos políticos aprovechan las vacaciones parlamentarias para captarse directamente voluntades en el país acerca de la cuestión irlandesa.

El conde Spencer y Mr. John Morley han defendido calurosamente el jueves último ante los electores de Newcastle-on-Tyne los proyectos de Mr. Gladstone, tratando el primero de tranquilizar á su auditorio acerca de las consecuencias de la creación de un Parlamento autónomo en Dublin. Mr. Morley, por su parte, colocó la cuestión en su verdadero terreno, ofreciendo á Inglaterra el dilema de votar los proyectos de reforma ó proclamar el estado de sitio perpétuo en Irlanda, gobernando la isla hermana por procedimientos completamente dictatoriales.

UN DIA SIN MENTIR.

5

casez le obligaba á trabajar, y trabajaba ganándose la vida en clase de dependiente de comercio, esperando con secreta impaciencia la hora de recoger el más cuantioso legado de unos tios en cuya casa vivía.

El otro, en posición desahogada é independiente, vivía de sus propias rentas, como cualquier Senador del reino, y se daba todo el buen trato que esas rentas le permitían.

Cómo y dónde los conocí es cosa que no importa á lo esencial de mi cuento.

Una tarde fui, acompañado de mis dos amigos, á la iglesia donde predicaba un célebre Pastor cuyos sermones alcanzaban gran éxito entre la gente del pueblo, á pesar que decía verdades como puños.

La iglesia estaba llena. El predicador había elegido para tema de su disertación este versículo de la Biblia: «El mentiroso será condenado á arder, durante toda una eternidad, en un lago de azufre y de fuego.»

No exceptuó ni pobres ni ricos; ni edad ni condición ni sexo.—Nuevo Juan Kuox,

4 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

cuando se anda en país extraño y sobre todo cuando no se conoce bien el idioma en que uno ha de entenderse con su patrona en casa y con el cochero en la calle y con el acomodador en el teatro y con cada una de las personas que á sus preguntas, tan clara é inteligiblemente formuladas, contestan en una jerga endiablada, que parece un concierto de risas y silbidos,—es costumbre, digo, adherirse á un *cicerone* que viene á constituirse en *alter ego* que no os abandona hasta la estación, después de haberos ahorrado muchas molestias y muy poco dinero.

Desde el primer día se constituyeron en inseparables compañeros míos dos simpáticos jóvenes del país—á pesar de ser simpáticos—los cuales se comprometieron á visitar conmigo, durante los quince días que había de durar mi excursión á la populosa ciudad del Támesis, todas sus curiosidades y monumentos notables.

Llamábanse Jorge Morris y Carlos Davy. Huérfano el uno, hallóse, al morir sus padres, con una merma de herencia cuya es-

UN DIA SIN MENTIR.

(TRADUCCIÓN)

POR

A. G. C.



SANTANDER.
IMP. Y LIT. DE «EL ATLÁNTICO»
Libertad, 1. bajo,

Entre tanto, las elecciones de Bradford han dado el triunfo á Mr. Shaw-Lefevre, decidido partidario de los proyectos de mister Gladstone, contra Mr. Forster, que se ha mostrado resueltamente hostil á los mismos.

Mr. Chamberlain ha hecho ante el comité de los «Dos mil», de la Asociación liberal de Birmingham, declaraciones importantísimas en el sentido de que persiste en su oposición completa al bill de compra de las tierras, mientras que en lo que toca al proyecto de *Home-rule* se muestra más propicio, con tal que la diputación irlandesa se reúna en Westminster y que la provincia de Ulster, tan hondamente separada del resto de Irlanda por la nacionalidad, la religión, los intereses y las tradiciones, obtenga también una asamblea local distinta.

Mr. Reginald Brett, secretario particular del marqués de Hartington, acaba de publicar en *The Times* una carta en la cual resume las objeciones que suscitan los proyectos de Mr. Gladstone, y ofrece como única solución el principio general de la Irlanda autónoma, que es el punto en que casi todos los liberales coinciden.

En lo que no cabe duda es en que los famosos proyectos van haciendo su camino en la opinión pública, á través de un gran cúmulo de contradicciones que cada día son más débiles, y cada día se fortalece más y más la esperanza de que el gran fondo de justicia que encierran acabe por sobreponerse á las preocupaciones interesadas de la vieja Inglaterra.

Bélgica.—El gobierno sigue adoptando medidas de expulsión contra los extranjeros. En estos últimos días han recibido la orden de salir de Bélgica tres franceses, un alemán, un italiano y un ruso.—Toda la prensa liberal protesta contra estas expulsiones, y se anuncia con tal motivo una interpelación en la próxima sesión de la Cámara.

Suiza.—En una conferencia habida en el palacio federal de Berna se adoptó el acuerdo de que Suiza tome parte en la Exposición de París, y de que se difiera la anunciada en Ginebra para 1888, á condición de que la Exposición nacional suiza se celebre en Berna en 1893.

Con motivo de las fiestas del tiro nacional, el año próximo tendrá lugar en Ginebra una Exposición de electricidad, bisutería, enseñanza profesional, bellas artes y artes decorativas.

Grecia.—Un despacho fechado en Atenas el 22 dice que el tiroteo entre griegos y turcos en las avanzadas de Zarcos, cerca de Tyrnavo, duró media hora. No hubo heridos, pero los turcos abandonaron sus posiciones. Al día siguiente el comandante les invitó á que volvieran á ocuparlas.

Este incidente ha producido alguna agitación en Atenas.

Francia.—El comité nacional formado para erigir un monumento á Vercingetorix, el heróico defensor de la independencia de las Galias, se ha reunido en París, acordando

do solicitar el concurso de los consejos provinciales y municipales de toda Francia para allegar recursos.

El comité ha adoptado el modelo de Mr. Bartholdi titulado *Vercingetorix*, expuesto en el Salón.

—En vista de haber sido aprobada por la Cámara el proyecto de ley para celebrar la Exposición universal de 1889, el ministro de Comercio, Mr. Lockroy, va á disponer que se tracen definitivamente los planos detallados, á fin de poder presentarlos al Senado cuando se reanuden las sesiones.

Mr. Lockroy está resuelto en principio á comprender en el plan de la Exposición la gigantesca torre metálica del sabio ingeniero Mr. Eiffel.

Dicha torre tendrá 200 metros de altura; se apoyará en cuatro pilares, y representará un peso total de seis mil toneladas.—Se emplearán diez y ocho meses en la construcción, y costará cinco millones de francos. Mr. Eiffel aprontará cuatro millones, y el Estado le dará el resto por vía de subvención.

Esa torre será accesible á los visitantes por medio de ascensores. En el primer piso, á 70 metros de altura habrá una vasta galería, y se establecerá un café en ella.

—El Consulado general de Francia en Caracas ha sido elevado á la categoría de legación.

—A consecuencia de la publicación de un libro titulado *La France juive* su autor Mr. Drumont está sosteniendo varios duelos con otros periodistas franceses.

El segundo ha debido efectuarse ayer sábado entre dicho señor y Mr. Arthur Meyer, director de *Le Gaulois*.

—El importe de la suscripción para la creación del instituto Pasteur ascendía el 22 de Abril á 607.253 francos.

Birmania.—*The Times* recibió el día 22 los siguientes detalles sobre los incendios de Mandalay:

«Una partida de gente enviada por el príncipe Myinzaing, el más temible de los pretendientes, miembro de la casa real de Alompra, trató de poner fuego á esta ciudad.

El año 1248 de la era birmana comenzaba ayer. Hacía unos días circulaban rumores alarmantes: la ciudad debía ser incendiada en el año nuevo. Sin embargo, las autoridades no habían adoptado precauciones especiales. En la madrugada del 15 estalló el fuego en cuatro puntos distintos, y en dos en la ciudadela. La tesorería, el correo, que se hallaban en el recinto del palacio, fueron pasto de las llamas. El palacio quedó intacto.

Las tropas salieron de los cuarteles, y en breve tiempo fué extinguido el incendio en la parte Sur de la ciudad abierta. Los soldados acababan de regresar á sus alojamientos cuando al despuntar el día, se supo que había vuelto á estallar el fuego en dos sitios del mismo barrio. Los incendiarios seran 50, con dos banderas blancas, y algunos montaban caballos pequeños del país, arrojando al ga-

lope teas encendidas dentro de las casas. Perseguidos por la policía, se les cogieron sus banderas y un hombre.—El fuego consumió cien casas. Los incendiarios se retiraron hacia Amarapoorá.—Cuatro de ellos fueron hechos prisioneros por la caballería indígena.

A la misma hora del alba otra partida de gente armada penetró en la ciudad murada, atacó á dos sanitarios europeos, y mató al uno dejando al otro mortalmente herido.

A las ocho de la mañana reapareció el fuego en esta misma parte de la ciudad fortificada, consumiendo una porción de casas: más de una tercera parte de ella quedó destruida. Las chispas le comunicaron al palacio por varios sitios, y costó trabajo dominar estos incendios. Durante el tumulto los daicotas saquearon el almacén de un rico *hindou*. Témesse la repetición de estos ataques.

Estados Unidos.—El informe de la comisión parlamentaria que entiende en la reclamación de daños y atropellos de que los chinos han sido víctimas en los Estados del Oeste propone que se les indemnice debidamente.

SECCION DE NOTICIAS.

Como verán nuestros lectores por uno de los telegramas de nuestro bien informado corresponsal particular, se ha firmado anoche el decreto nombrando Senador vitalicio al Excmo. Sr. Marqués de Hazas.

Felicitemos al agraciado.

La Comisión provincial ha acogido en el Hospital de San Rafael á Pablo Colina y Manuel Santiyán, enfermos pobres, vecinos respectivamente de Santoña y Medio Cudeyo; y en la Casa de Caridad á la niña Elena Herrero, de Reocin.

La cuestación para los establecimientos de beneficencia en los petitorios de todas las iglesias ha producido en los días de Jueves y Viernes Santo la cantidad de 1.121 pesetas 93 céntimos.

Se ha acordado levantar el apremio que se seguía contra el Ayuntamiento de Piélagos por débitos á la Diputación provincial.

El compromisario del Ayuntamiento de Saro es el único que no ha presentado su credencial para la elección de senadores que debe verificarse hoy.

Dispuesta por Real orden circular de 20 del corriente la formación, previo anuncio en el *Boletín Oficial*, de un registro en el que se inscribirán los médicos de cada provincia que ofrezcan prestar su asistencia á los enfermos en caso de epidemia, y que las dietas que en ese servicio devenguen sean de cuenta de las Diputaciones, fijándolas de acuerdo con los Gobernadores, el de Santander ha reclamado á la corporación provincial nota de las sumas que fije para retribución de médicos por la expresada asistencia.

En el día de ayer entró en este puerto, procedente de Liverpool, el vapor es-

pañol *San Juan* de la línea *La Bandera Española*.

José González y González, procesado por el delito de robo en el juzgado de instrucción de San Vicente, ha sido condenado á sufrir la pena de cinco meses de arresto mayor, con las accesorias correspondientes por cada uno de los dos delitos cometidos, y las costas.

Procedente de Sagua la Grande entró ayer en este puerto la barca española *Francisca Vila*.

Anoche, á las diez, estaban reunidos en la Diputación provincial los compromisarios adictos á los senadores que forman la candidatura del Gobierno.

También los de los conservadores se reunían, á la misma hora próximamente, en casa de D. José Uzedun.

Ha sido autorizada la apertura al servicio público del muelle de hierro, prolongación del de *La Lage*, en el puerto de Vigo.

Esta noche tendrá lugar en los salones del Círculo de Recreo el baile de etiqueta con el que los socios jóvenes de dicho centro se proponen festejar estas Pascuas.

La fiesta promete estar animadísima y todo hace esperar una noche de las que dejan gratos recuerdos en la buena sociedad santanderina.

Tres voluntarios para Ultramar que embarcaron en nuestro puerto á bordo del vapor *Reina Mercedes*, consiguieron fugarse del buque al llegar á Coruña: uno de ellos ha sido capturado por los agentes de orden público, pero los otros dos no han sido habidos.

Mañana, lunes, se reunirá el Consejo de sanidad del reino, para discutir el voto particular del Sr. Sánchez Molero sobre la vacunación anticolérica del doctor Ferrán.

Por real orden se ha dispuesto que el plazo para la toma de posesión de los destinos civiles conferidos á los sargentos en activo servicio se cuente desde el día en que se les entreguen por sus respectivos capitanes generales los pasaportes, dando conocimiento del día en que lo efectúan al presidente del Consejo de Redenciones y Enganches.

El día 27 del corriente se inaugurará la Iglesia de Mortera, para cuyo solemne acto hemos sido invitados.

Agradecemos la deferencia y prometemos nuestra asistencia, á permitirnoslo nuestras ocupaciones.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará en la plaza de Toros una magnífica función la compañía acrobática «La Brasileña», que dirige Mr. Crolans.

Si el estado del tiempo lo permite la concurrencia será grande, pues son muchos los que muestran deseos de presenciar una vez más los arriesgados trabajos de los artistas, y especialmente de Mr. Busley.

El miércoles salió de Aden para Port-Said, sin novedad, el vapor correo

de la Compañía trasatlántica *Isla de Mindanao*.

Con el objeto de celebrar la llegada de Mr. Adolphe Delot y Mme. Seorges de Peyrebrune, la princesa Ratazzi dará esta noche en Madrid una velada literaria.

Hoy habrá en el Circo ecuestre magníficas peleas de gallos, habiéndose ya cruzado, según nuestras noticias, apuestas de consideración entre los aficionados.

Ha sido nombrado oficial primero de Administración civil del cuerpo de abogados del Estado el Sr. González Anievas.

Esta noche se pondrán en escena en el salón teatro de la Comedia las zarzuelas *El amor y el almuerzo* y *Frasquito*. Esta última se pone en escena en esta ciudad por primera vez.

«Aviso á los navegantes.» La boya que se ha colocado en el puerto de Tazones está con arreglo al modelo H, siendo por consiguiente cilíndrica, de palastro; es blanca y fondea en 15 metros de agua en las mayores bajamares. Sirve para marcar el fondeadero al abrigo de los tiempos del tercero y cuarto cuadrantes.

Tiene en su parte superior un argollón, al que podrán amarrarse los buques para dar la vela ó tomar la barra de la ria de Villaviciosa, pues está bien fondeada, en buen tendero y al abrigo del monte Faro.

Situación dada: 48°—31' 30" N. y 00°—47' 25" E.

Ha embarcado en Coruña, á bordo del vapor *Reina Mercedes*, el señor Becerra Armesto, nombrado recientemente embajador en Méjico.

Se están verificando trabajos de reparación de alguna importancia en los malecones que forman el puerto de Comillas, y además se proyecta la voladura de varias rocas que constituyen un peligro para los buques que tratan de ganar la dársena.

CIRCULAR URGENTE.

(CONCLUSIÓN.)

Hé aquí los gremios que en las horas que se señalan de los días 1.º 3 y 4 del próximo mes deben concurrir á la Administración de Contribuciones y Rentas, con objeto de hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores y la designación de cuotas para los que no cuenten diez agremiados.

Día 1.º de Mayo.—En las horas desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, por el orden con que se indican: los establecimientos de enseñanza de todas clases; mesas de billar; id. de naipes; efectos navales; fábricas de efectos de perfumería; id. de tintas; id. de licores en frio; talleres de carruajes; los mismos cuando no hagan el guarnecido y barnizado; fábrica de escabechar pescados; id. de conservas alimenticias; fábricas de velas de sebo.

Desde las cuatro de la tarde á las ocho de la noche: talleres de tonelería; cirujanos de 3.ª clase; dentistas; maestros de obras; mé-

6 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

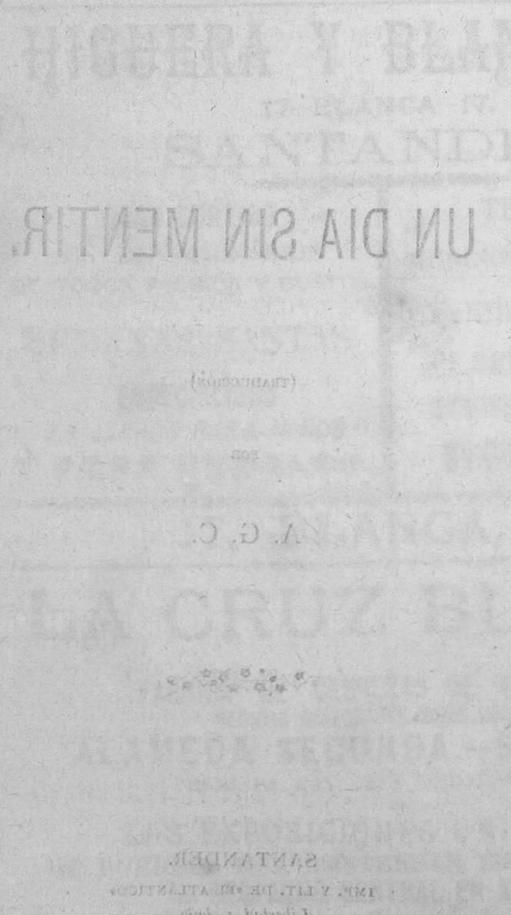
llamó embusteros á sus oyentes; les dijo que engañaban al mundo entero, á sus amigos y aún á sí mismos; que mentían en el hogar y en los salones, y aún en el propio santuario de Dios. Añadió que su comercio y sus negocios estaban basados en la mentira, á la que todos rendían culto: ¡hasta los niños, antes de soltarse á hablar, mentían por señas!

Con lágrimas en los ojos, terminó su peroración exhortando paternalmente á sus feligreses á que se habituasen á decir la verdad, comenzando por formar el propósito de no mentir durante una semana, ó aunque solo fuese durante un día.

Al salir de la iglesia versó nuestra conversación sobre el sermón que acabábamos de oír, y mis dos amigos entablaron el siguiente diálogo:

—Se explica bien el pastor—dijo el llamado Morris;—pero la verdad es que exagera demasiado las cosas.—A nosotros, por ejemplo, maldito si nos hacía falta oírle: al menos á mí que soy incapaz de mentir.

Acabo de llegar de Londres, y allí he sido testigo de la más original apuesta que pudiera imaginarse, aún en país como aquel, que tiene el privilegio de imprimir en todos sus actos el sello de la originalidad, sobre todo cuando se trata de sellar con sangre... Debo advertir, para tranquilidad de los lectores poco aficionados á espeluznantes escenas de matanza, que si se trata de una apuesta por extremo original, las peripecias á que ella dió lugar son de las más pacíficas. Ni una gota de sangre manchará las páginas de esta historia. Costumbre es por la necesidad impuesta



dicos cirujanos; practicantes sangradores; intérpretes jurados; abogados; escribanos de juzgado; notarios colegiados; procuradores de los tribunales; notarios de los tribunales eclesiásticos.

Día 3.—Por la mañana: procuradores eclesiásticos; orifices plateros; pastelerías; confiteros con tiendas; ebanistas, silleros y tapiceros con taller y tienda; sombrereros con obrador y tienda; sastres que confeccionan trajes surtiendo géneros; carboneros y galoneros; fotógrafos; lapidarios ó marmolistas; maestros de albañilería; tintoreros; impresores.

Por la tarde: ebanistas con taller, pero sin tienda; modistas de sombreros para señoras y niños; peluqueros y barberos en salón; compositores de relojes; armeros que montan y componen armas; calafateadores; cofreiros; carpinteros con taller abierto; constructores de cubas y pipas; id. de volamen para buques; encuadernadores de libros.

Día 4.—De diez de la mañana á cuatro de la tarde: esmaltadores y engastadores de piedras falsas; grabadores sin tienda; herreros y cerrajeros; hojalateros; hornos intermitentes para cocer pan, con tienda unida para su venta; maestros de equitación; modistas que confeccionan trajes; barberos en tienda ó portal; pintores; sastres sin géneros; silleros; torneros; afiladores; zapateros.

¡¡FUMADORES!!

Opinión que ha merecido á la prensa barcelonesa el PAPEL DE LIQUEN de Vidal y Valls.

Correo Catalan.

Con el nombre de Papel Líquen acaban de fabricar los señores Vidal y Valls un nuevo papel de fumar que hemos probado, reconociendo en el mismo las cualidades peculiares del Líquen, muy recomendado para las afecciones de la garganta. El ser fabricado de hilo puro es otra garantía para lograr el favor de los que desean un papel que á lo agradable del gusto reuna las mejores condiciones higiénicas. Va envuelto en unas elegantes cubiertas, á tres tintas, las cuales están debidamente registradas para evitar cualquier falsificación.

Único depósito en Santander: papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.

SECCION MERCANTIL.

SANTANDER 25 de Abril de 1886.

Harinas.—En nada ha variado la situación de este artículo de cuanto tenemos dicho en nuestras anteriores reseñas, y queda ofrecido al tipo avisado de 15 1/2 reales arroba, con escasa demanda.

Sin embargo de ser la semana trascurrida festiva en gran parte, se distinguió con la venta de 600 sacos de primera de dos acreditadas marcas: 500 de La Campesina y 100 de Besaya. Ambas partidas se efectuaron con la reserva de precio de costumbre.

Durante la semana no nos ha trasmitido el cable ninguna cotización de nuestras Antillas. El correo de ambas llega esta tarde.

Se despacharon para las mismas 1.400 sacos harina por vapor Reina Mercedes. 1.800 » » » Guido. 2.700 » » » en junto para América.

Para la Península salieron solamente 560 sacos harina en el vapor La Cartuja. 200 » » » Guipuzcoano. 298 » » » patache Carrocedo. 150 » » » vapor Santoña. 1.148 » » » en junto y 588 sacos trigo para Santoña en el patache Carmina.

PARIS 22 de Abril.

Harinas.—Disponible 47'75 fr. el saco de 157 kilos; entrega en Mayo, 48; Mayo-Junio, 48'50; cuatro meses de Mayo, 48'75. Circulación, 3.500 sacos.—La marca Corbeil vale 49 francos, y las de consumo de 41 á 51.

Trigo.—Disponible, 21'50 fr. los 100 kilos; entrega en Mayo, 21'50; Mayo ó Junio, 22; cuatro meses de Mayo, 22 50.

BURDEOS 22 de Abril.

Trigo.—Mucha calma. Cotizamos: los del país á 17'75 fr. los 80 kilos: rojos de invierno, 18'25.

Harinas.—El mercado muy flojo. Cotizamos marcas de cilindro á 16 francos los 50 kilos; Nérac y Agen, 15'50; Laubardemont, 17'50.

Cueros.—Se han vendido 964 Córdoba sacos á 110 fr. los 50 kilos.

HAVRE 22 de Abril. Cafés.—Mercado activo. Ventas del día, 19.600 sacos. Los precios bien sostenidos. Se han pagado los de San Marcos á 56 francos los 50 kilos en depósito; Jeremías, á 45; los del Cabo, á 44; Puerto-Príncipe, á 45; Cayos, á 40 7/8; Santos, disponible á 46 francos; id. entrega en Mayo, á 46; id. en en Junio, 46'25; en Julio, 46'50. Cueros.—Se han vendido 345 salados sacos de Madagascar, á 52 francos los 50 kilos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

San Petersburgo 23.

Han producido grande escándalo en toda Rusia los descubrimientos hechos en la aduana de Odessa. Resulta que varios empleados de ella defraudaban crecidas cantidades al Tesoro.

Las pérdidas que este ha tenido ascienden á varios millones de rublos.

El director é inspectores de la aduana han sido presos.

Nueva-York 23.

Continúan los desórdenes en San Luis, habiendo ocurrido sangrientas colisiones entre la policía y el pueblo.

Washington 23.

El Presidente de los Estados Unidos ha dirigido un mensaje al Congreso (ambas Cámaras) invitándole á estudiar una legislación especial para el trabajo en sus relaciones con el capital.

Al efecto propone que se nombre una Comisión oficial encargada de reglamentar la cuestión de árbitros y amigables componedores para evitar conflictos y huelgas.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 25.—0'15 M.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina ha carecido de importancia. Aún no se ha firmado la combinación de Senadores.

Créese que las oposiciones todas alcanzarán de 35 á 40 puestos en el Senado.

El presbítero Cayetano Galeote se halla más tranquilo, pero va perdiendo visiblemente las fuerzas físicas.

G.

Madrid 25.—0'15 M.

Hoy firmará la Reina los nombramientos de trece Senadores vitalicios.

El Gobierno confía tener una mayoría de sesenta votos en el Senado.

El Consejo de Ministros presidido por la Reina se ha limitado á dar cuenta de los asuntos de actualidad exteriores é interiores.

F.

Mdrid 25.—1'30 M.

Ha sido acordada la combinación de Senadores vitalicios, figurando entre los nombramientos el del señor Marqués de Hazas, de Santander.

También han sido nombrados Senadores vitalicios D. Diego García, D. José Montero Rios y los señores Medinuna, Rodríguez Arias, Rizo, Merelo, Aróstegui, Nuñez de Arce, Romero Girón, Collazo, Cañellas, Mollano y D. Manuel Alvarez.

Dícese que el Sr. Fiol, diputado del partido posibilista, entrará á formar parte de la coalición republicana.

G.

COTIZACIONES.

PARIS 24.—5 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento 109'55 Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 57'00 Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España . . . 341'00 Idem del Crédito Mobiliario Español 91'00 Obligaciones de los Fe-

ro-carriles de Asturias, Galicia y León. 311'00 LONDRES 24.—5 t. Fondos españoles. . . . 57'12 BOLSIN. MADRID 24.—12 n. 4 por 100 interior, . . . 58'55

AGENCIAS MATRIMONIALES.

Los periódicos de París pregonan el timo, esencialmente francés, de las Agencias matrimoniales, y dan curiosos detalles acerca de su mecanismo.

Es en el principal. El pretendiente pasa á una habitación confortable, cuyo aspecto, sin embargo, participa algo del despacho de un administrador. Un gabinete vestido de reps marrón é ilustrado con diversos grabados, amén de un cuadro incoherente que viene á figurar un combate de caballeros cruzados. Un sofá, dos butacas, tres sillas y una mesa de caoba constituyen el mobiliario; formando todo ello un conjunto donde parece respirarse la calma y la discreción, abstracción hecha del combate de los cruzados que es la única nota discordante en aquella pacífica armonía.

Un momento de espera, y aparece un caballero rechoncho y barbudo, de hablar atropellado y cortés en demasía: es el administrador, una especie de introductor de embajadores á quien debe dirigirse la primera declaración. Felicita calurosamente al pretendiente y alaba con todo género de alabanzas la santa y saludable resolución de tomar estado, citando en apoyo de tan laudable propósito una larga serie de textos sagrados y profanos: él es célibe, á pesar de sus convicciones, pareciéndose en esto á los confiteros que detestan el dulce de cuyas excelencias están tan convencidos.

En brillantes periodos explica el mecanismo del establecimiento, que es por extremo ingenioso. La virtuosa señora á cuyo cargo se halla viene publicando hace diez años un periódico quincenal que circula profusamente por todos los balnearios, fondas, círculos y demás centros de la humanidad más ó menos doliente, y que es un intermediario absolutamente discreto y relativamente barato: una peseta. Uno de los párrafos del prospecto asegura que, gracias al excesivo número de personas ganosas de casarse, cada cual puede encontrar fácilmente su media naranja.

La inserción de una candidatura matrimonial en el periódico cuesta 50 pesetas. La víspera de la presentación, el presunto marido se compromete á abonar el tanto por ciento de la dote de su futura. Si no hay boda, la agencia anota en su registro 50 pesetas de anuncios, y el negocio ha concluido: este, así y todo, suele ser un negocio para el pretendiente.

La última de estas advertencias no la hace el bondadoso administrador, el cual una vez satisfecha la curiosidad del negociante, le indica el despacho de la directora que maneja el cotarro, la cual comienza por asegurar que sin un nombre completamente honrado y una historia absolutamente imaculada perdería el tiempo cualquier aspirante á marido, al menos en la respetable agencia que ella dirige y gobierna con tan esperta mano.

—Aquí usamos de una severidad legendaria, añade, interrogando con la mirada al candidato.

—Y si yo la engañase á V. ¿cómo llegaría á descubrirlo? —En seguida. Tengo medios de sobra. En primer lugar todas las agencias de informes están á mi servicio; además, tengo infinidad de conocimientos y subvenciones empleados en el registro de hipotecas, pasantes de notario, alguaciles... en todas partes puedo adquirir informes.

—¿Y la misma severidad usa usted respecto á la mujer con quien habrá de ponerme en relaciones? —Eso es distinto, porque usted comprende que no es tan fácil informarse con toda certeza de la honradez de una mujer; pero adquirimos todos los datos posibles y procuramos depurarlos con la mayor escrupulosidad. ¿Puede hacerse más?

Preciso es convenir en que nada más puede hacerse en tan delicada materia, y, una vez convenido, pagar la suscripción á la Alianza de las familias, que no ofrece, seguramente, las sorpresas con que se tropieza leyendo la sección de marriages de El Figaro ó Le Petit Journal, sino ventajas tanto más seguras cuanto menos exageradas, llegando á encontrarse anuncios de una sencillez tan conmovedora como el siguiente:

«Un fotógrafo francés, célibe, de 40 años, establecido en una ciudad de América que cuenta 250.000 almas, donde obtiene una ganancia anual de 7 á 8.000 francos, desea casarse con una viuda sin hijos, en posición y de edad proporcionada.—Escribase á L. L. en las oficinas de este periódico.»

Convengamos en que para aceptar tales proposiciones menester sería encontrar una mujer poseída del furor de la expatriación. Van ustedes á observar—como si lo viera—que las mujeres sobre todo, encuentran chocantes estos procedimientos y otras los hallan repugnantes en demasía. ¿Pero no tiene la Agencia medios de obviar semejantes dificultades?... Por lo general sucede que ni la pretendida ni su familia tienen la menor noticia de que nadie se interese por su suerte, refiriéndonos á las Agencias honradas en su clase. ¿Cómo, pues, se las componen?

Se inscribe un pretendiente en la Agencia de Mme. Tal, que goza una reputación envidiable—también en su género. A los dos días, Mme. Tal se presenta anunciando que ó mucho se equivoca ó puede considerarse arreglado el negocio, y adelanta los siguientes detalles acerca de la joven en cuestión: diez y siete años, bonita, bien educada, jamás se ha separado de sus padres, y tiene, por añadidura, una renta de 25.000 francos de los cuales corresponde á la Agencia un dos y medio por ciento. ¡Una ocasión magnífica que es preciso cojer por los cabellos!

—¿Y cuando veo á mí?... —Mañana á la noche. —¿En casa de V? —¡Qué disparate! Si supiese ella que anda V. en estos lios... ¡Librese V. de infundirle la menor sospecha!

—¿Pues en donde, si no? —Saint-Honoré, núm... pero tampoco allí han de traslucir nada de esto. —¡Diablo! en la misma casa vive un amigo mio... Pero Mme. Tal no oye ya, sino que se aleja recomendando con significativo ademán la más discreta reserva. Vuelve por la noche á la hora convenida. Hé aquí como el mismo pretendiente refiere su visita: Nos fapemos del coche y subimos al tercer piso.

—Aquí es, me dijo Mme. Tal. Comprendí que debía confesar la verdad. Yo conocía á los dueños de la casa; Mr. N. era casi amigo mio. Pero no sé por qué no dije nada. Entramos; la casamentera se cogió de mi brazo para cruzar el salón que estaba lleno de gente. Al verme, la dueña de la casa palideció; su marido se inmutó ligeramente al estrecharme la mano. —¿Conocía V. á estos señores?—me preguntó mi agente. —Hace diez años. —¿Disimule V., por Dios! No le ocurrió decirme otra cosa, porque participaba de la turbación de mis amigos. Al día siguiente me confesó el género de relaciones que con ellos tenía, y esto acabó de disipar mis dudas. Entre los innumerables recursos á que apelan muchas familias de París para sostener un rango que pocos se explican, cuéntase el de celebrar recepciones subvencionadas por una agencia matrimonial.

BUQUES ENTRADOS. Vapor holandés Stella, de 641 toneladas, capitán Brund, de Amsterdam, de tránsito. Balandra española Correo Bermeano, de 13 toneladas, capitán Zabala, de Zumaya, con 370 sacos de cemento á la orden. Patache español Agapita, de 44 toneladas, capitán Rilla, de Gijón, con 92.000 kilogramos de carbón mineral á D. Ramón González.

Vapor español Galicia, de 146 toneladas, capitán Ponce, de Bayona, con 2.000 tablas á D. F. Pardo; 9 cajas de drogas á los señores G. y Aparicio. Vapor español Triana, de 749 toneladas, capitán Magungoría, de Sevilla, con 30 barriles de vino á la orden; 14 pipas de vino á D. Antonio Diaz; 8 pipas de vino á D. F. Lastra; 13 sacos de almejas y 35 sacos de maíz á D. Leandro Hermosilla; 15 cajas de Loza á D. J. M. Rodrigo.

Vapor español Nalón, de 44 toneladas, capitán Muñoz, de Gijón, con 87.000 kiló-

gramos de carbón á los señores Gomez y Aparicio. Vapor Pelayo, de 104 toneladas, capitán Benguria, de Bilbao, con 73 paquetes hierro á D. S. Cende; 26 barriles de vino al señor Marqués de Hazas, y 129 piezas de hierro á los señores Villaoz, Maruri y C.ª. Patache Navia, de 98 toneladas, capitán Casariego, de Gijón, con 65.110 kilos de carbón á la orden.

Vapor español San Juan, de 1.167 toneladas, cap. Izaguirre, de Liverpool, de tránsito. Vapor español Cabo Machichaco, de 1.279 toneladas, capitán Torres, de Bilbao con 51 paquetes de azulejos á D. M. Zorrilla. Vapor francés Washington, de 2.085 toneladas, cap. Famlin, de San Nazaire, con 1 caja de madera á D. V. González; 1 caja de moneda de plata, y 168 barriles vacíos á D. M. Vial, y 79 cajas de hoja de lata á la Sociedad de Cirages Français.

Vapor inglés New Leader, de 58 toneladas, capitán Jenne de Boulogne, con 62 retortas, 2.146 piezas refractorias, 30 sacos de tierra, 11 bultos de baldosines, y 112 sacos de cemento á la orden. Vapor español Galicia, de 147 ts., capitán Ponce, de San Sebastián, con 3 bultos algodón á D. Q. Güemes; 4 id. cáñamo á don J. Vega; 116 cajas bujías y algodón á la orden; 100 id. id. á D. G. Zara; 1 fardo papel á la señora viuda de Ceballos; 1 id. id. á los señores Abascal y sobrino.

Vapor francés Olinda Rodrigues, de 2.013 ts., cap. Leneven, de Point á Pitre, con 200 sacos cacao á D. S. Ceballos; 600 id. id. á D. R. M. Rodrigo; 100 id. id. á los señores Capa Moral y C.ª; 333 id. id. á D. Manuel Canales; 50 id. id. á D. J. M. Incera; 1.220 id. id. á D. Matías López; 445 id. id. á D. J. Antonio Uriguien; 250 id. id. á D. Casto Cabacey Martínez; 150 id. id. á D. H. Garamendi; 100 id. id. á los señores F. Gómez y Aparicio; 203 id. id., y 1 paquete muestras á los señores Hijos de A. Dóriga; 305 id. id. y 1 id. id. á D. Isidro Castanedo; 50 id. id. al señor Marqués de Hazas; 183 id. id. y 1 paquete muestra á D. A. Lamera; 124 id. id., y 1 id. id. á los señores Arsuaga y C.ª; 50 id. id., y 1 id. id. á los señores A. B. Pérez y C.ª; 22 id. id. y 1 id. id. á D. L. Zúñiga; 93 id. id. y 1 id. id. á D. S. Fadrique; 3.409 id. id., á la orden; 1 id. café á D. R. Velatte; 2 paquetes de muestras á los señores Hijos de Dóriga y Botín.

BUQUES DESPACHADOS. Patache español Carrocedo, de 38 ts., capitán Reguera, para Llanos, con 298 sacos harina, 30 id. salvado, 125 id. maíz, 62 bultos hierro, 20 sacos cebada, 23 tablas y 22 cajas petróleo. Vapor español Santoña, de 36 ts., capitán Ulibarri, de Castro, con 40 sacos salvado, 150 sacos harina, 24 cajas jabón y 86 lingotes estaño. Patache español Joven Ricardo, de 40 toneladas, cap. Avello, para San Vicente, con 205 sacos cemento. Quechemarin español Dos Amigos, de 41 toneladas, capitán Corostole, para Bilbao, con 20.000 kilogramos hierro viejo. Patache español Camino, de 48 ts. capitán Piedra, para Santoña, con 588 sacos trigo y 495 tablas. Vapor español San Miguel, de 62 ts., capitán Barturen, para San Sebastián, con 33 sacos cacao, 102 barricas tabaco, 10 cascos aguardiente, 18 sacos arroz y 10 barriles cerveza. Vapor español Progreso, de 130 ts., capitán Olivas, para Bilbao, con 3.217 bultos. Vapor español Guido, de 2.064 toneladas, capitán Aldamir, para la Habana con 1.300 sacos de harina, 19 fardos de algaratas, 3 cajas de armas y 20 cajas de conservas. Vapor francés Olinde Rodrigues, de 2.013 toneladas, cap. Leneven, para Burdeos y Havre, con 100 cajas de conservas, 200 barriles de vino y 132 barriles de aceite. Vapor español Agnadillano, de 747 toneladas, capitán Goyri, para Bremen, con 11 fardos de tabaco inútil y 6 barriles de vino

Cargamento de maíz. Se espera un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas maíz planchado, todo amarillo, muy superior. Dirijanse los pedidos á don Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio.

BRILLO PARA EL PLANCHADO. Esta inmejorable preparación se vende en la droguería de Saro, único depositario. 3 y 5, TABLEROS, 3 y 5. SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO. Plaza de la Libertad, 1

COTIZACIONES DEL MES DE ABRIL DE 1886.

DIAS.	MADRID.										BARCELONA.										PARIS.					LONDRES
	4 POR 100			CAMBIO SOBRE			4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.			Acciones de ferrocarriles del Norte.			Acciones de ferrocarriles de España.			Acciones de ferrocarriles de España.			Obligaciones de los ferrocarriles de España y León.		Fondos Españoles.		
	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda de Cuba por 100 amortización.	Acciones del Banco de España.	Londres.	París.	Bolsa 4 por 100 Interior.	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Interior.	Exterior.	Amortizable.	Interior.	Exterior.
1	58,25	58,15	75,20	88,60	27,50	334,00	46,55	4,85	58,20	59,22	59,16	76,50	86,60	75,00	86,50	42,50	37,87	108,70	57,31	345,00	87,50	309,00	57,30			
2	58,80	58,20	75,30	88,65	27,35	334,00	46,55	4,85	58,25	58,17	58,12	75,50	88,87	74,50	86,50	41,75	37,37	108,82	57,43	345,00	88,00	306,50	57,36			
3	58,20	58,05	75,25	88,90	27,75	334,50	46,55	4,85	58,20	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	108,87	57,50	337,00	87,50	307,00	57,50			
4	58,55	58,50	75,35	89,00	27,60	336,00	46,50	4,85	58,75	58,85	58,80	75,50	89,12	73,25	87,00	40,75	37,50	109,15	58,00	336,00	85,00	302,00	58,06			
5	58,90	58,80	75,55	89,00	28,30	338,00	46,50	4,85	58,95	58,80	58,78	75,75	89,12	73,25	86,50	40,75	35,50	109,25	57,12	337,00	95,00	309,50	57,45			
6	58,85	58,90	75,70	89,00	28,40	338,50	46,50	4,85	58,75	58,82	58,85	75,75	89,12	73,25	86,50	40,75	35,50	109,25	57,12	337,00	90,00	308,50	57,24			
7	58,85	58,85	75,90	88,95	28,30	338,00	46,50	4,85	58,90	59,00	58,88	75,75	89,25	73,25	86,50	41,62	36,75	109,47	57,50	342,50	98,00	310,00	57,44			
8	59,00	58,95	75,95	88,90	28,40	338,00	46,55	4,85	59,00	59,00	59,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	109,47	57,37	343,00	95,00	312,00	57,25			
9	58,85	58,85	75,90	88,90	28,40	338,00	46,55	4,85	58,95	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	109,47	56,81	336,00	90,00	312,50	56,88			
10	58,85	58,85	75,90	88,90	28,40	338,00	46,55	4,85	58,95	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	109,55	57,75	337,00	91,00	312,00	57,12			
11	58,85	58,85	75,90	88,90	28,40	338,00	46,55	4,85	58,95	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	109,62	57,75	337,00	90,00	312,00	56,75			
12	58,70	58,70	75,90	88,90	29,10	339,00	46,55	4,85	58,70	58,70	58,70	75,75	89,25	73,25	86,50	41,75	36,25	109,62	56,81	336,00	90,00	312,00	56,75			
13	58,75	58,75	75,75	88,90	29,10	339,00	46,55	4,85	58,45	58,55	58,55	75,75	89,25	73,25	86,50	41,75	36,25	109,42	56,81	345,00	91,00	313,00	56,88			
14	58,50	58,50	75,45	88,85	29,10	337,00	46,60	4,85	58,65	58,47	58,47	75,75	88,87	74,00	86,50	41,75	36,00	109,47	56,78	340,00	91,00	314,00	56,82			
15	58,60	58,60	75,50	88,85	29,10	337,00	46,55	4,85	58,40	58,30	58,30	75,75	88,87	74,00	86,50	41,75	36,00	109,40	56,58	333,00	91,25	310,00	56,80			
16	58,50	58,50	75,50	88,80	29,00	336,00	46,55	4,85	58,30	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	109,40	56,59	335,00	90,25	312,00	56,50			
17	58,30	58,35	75,35	88,75	28,50	339,00	46,55	4,85	58,30	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	109,40	56,81	340,00	91,00	311,00	56,75			
18	58,30	58,30	75,30	88,70	28,50	339,00	46,55	4,85	58,30	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	109,40	56,81	340,00	91,00	311,00	56,75			
19	58,40	58,40	75,45	89,00	28,70	338,00	46,55	4,85	58,35	58,42	58,40	75,50	88,87	72,75	89,00	41,50	34,25	109,40	56,81	340,00	91,00	311,00	56,75			
20	58,40	58,40	75,45	89,00	28,70	338,00	46,55	4,85	58,35	58,42	58,40	75,50	88,87	72,75	89,00	41,50	34,25	109,40	56,81	340,00	91,00	311,00	56,75			
21	58,35	58,30	75,40	89,00	28,70	338,00	46,55	4,85	58,35	58,22	58,25	75,11	88,75	72,50	88,50	41,87	33,75	109,25	56,50	336,00	88,00	310,00	56,81			

SERVICIO DE VAPORES
desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla,
CON ESCALAS
en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES
desde Santander á Barcelona,
CON ESCALAS
en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES
desde Gijón á Bilbao,
CON ESCALAS
en Santander y viceversa.
Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 30), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

SUSCRICION PUBLICA
de 16.000 OBLIGACIONES de los ferrocarriles del Norte de España y especiales de la línea de Segovia á Medina del Campo
DE 500 PESETAS ó FRANCOS CADA UNA
cuyo interés y amortización están garantidos por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Interés anual **QUINCE PESETAS ó FRANCOS**, pagaderos en Madrid, Barcelona y París.

Amortización al precio de quinientas pesetas ó francos en noventa y cinco años por sorteos anuales que se verificarán el 1.º de Enero de cada año, pagándose su importe en Madrid, Barcelona y París.

El primer cupón á vencer de pesetas ó francos 7'50 se pagará en 1.º de Julio de 1886.

PRECIO DE SUSCRICION.

50 pesetas al suscribirse en 30 de Abril de 1886.
125 " en 15 de Mayo de 1886.
138'50 " en 15 de Junio de 1886.

TOTAL.. 313'50 pesetas.

La suscripción tendrá lugar el viernes, 30 de Abril, en las oficinas de **D. Evaristo Arnús.--Barcelona.**

y en casa de los corresponsales que en las provincias quedan autorizados para admitirlas.
En Santander, escritorio de los

Sres. Angel B. Pérez y C.ª, Muelle, núm. 36.

Si los pedidos exceden de los 16.000 títulos, la adjudicación se hará por pro-rata entre los suscritores.

Los suscritores que lo prefieran podrán obtener en el acto de la adjudicación sus títulos completamente liberados, mediante el pago de **312 pesetas.**

A los suscritores que no opten por el pago total á la adjudicación se les entregarán recibos provisionales, en los que se consignará el pago de los dos plazos posteriores; advirtiéndose que toda demora en estos pagos devenga un interés á razón de 6 p.%, anual, á contar desde el día fijado para cada pago.

Los títulos correspondientes á los suscritores morosos podrán declararse caducados á los 15 días de vencido el plazo señalado, pudiendo ser vendidos, sin más aviso, con intervención de Corredor de Comercio y por cuenta y riesgo del suscriptor.

Estas obligaciones se cotizarán en las Bolsas de Barcelona y París.

CONDICIONES Y GARANTIAS.

La línea de Segovia á Medina del Campo se ha construido con arreglo á las leyes de 2 de Julio de 1870 y 5 de Junio de 1881, y fué transferida á la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, según Real orden de 22 de Setiembre de 1881. Quedó abierta al servicio público en 1.º de Junio de 1884.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de los ferrocarriles del Norte de España, celebrada en 31 de Mayo de 1884, se autorizó al Consejo de Administración para emitir hasta 24.000 obligaciones de quinientas pesetas ó francos cada una de capital nominal, con interés anual de quince pesetas ó francos, amortizables á la par dentro del periodo de la concesión sobre la línea de Segovia á Medina del Campo.

El Consejo de Administración, al usar de la autorización que le confirió la Junta general, ha limitado la emisión á **20.600** obligaciones, que son las que se ponen en circulación y que afectan especialmente á la línea de Segovia á Medina.

Estas obligaciones tienen una **primera hipoteca** sobre la línea de Segovia á Medina del Campo, y además están garantizadas por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España conforme al citado acuerdo de 31 de Mayo de 1884.

La emisión fué autorizada por Real orden de 31 de Julio de 1885.
La amortización se efectuará en noventa y cinco años por sorteos anuales, conforme al cuadro inserto al dorso de los títulos, y los cupones se pagarán en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año en Madrid, Barcelona y París.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17-BLANCA-17.

SANTANDER.

GRAN SURTIDO
EN DEVOCIONARIOS
DE TODOS PREGIOS Y GUSTOS.

SEMANAS SANTAS.

ESPECIALIDAD
EN LIBROS PARA NIÑOS
Y PARA REGALOS.

TERCIOPELOS.

MERINOS Y CACHIMIRES.

Velillos y granadinas.

SEDAS NEGRAS.

CAMISERIA Y CORBATERIA.

NOVEDADES.

17, BLANCA, 17.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.
LINEA TRASATLANTICA.
El magnífico y veloz vapor **MADRID,**
Saldrá del puerto de Santander el 7 de Mayo directamente para los de **PUERTO-RICO y HABANA.**
Admite carga y pasajeros.
CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

LA CRUZ BLANCA.
FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.
ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.
PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO
EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.
DESPACHO CENTRAL EN MADRID:
Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

TEÑIRSE
los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

BOCA.
El Tesoro Universal de la Boca.
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.
Un frasco UNA PESETA.
De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

F. FONS.
9.-RIBERA.-9.
Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carte-ras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

LA CUERDA DE CÁÑAMO.
Novela original de **D. FRANCISCO MARTIN ARRÚE.**
SU PRECIO 1'50 PESETAS.
Los pedidos en la Administración de *El Atlantico* y en la Agencia del mismo, Ribera, 9.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.

VAPORES CORREOS FRANCESES.
El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos **WASHINGTON,**
CAPITAN BRILLOUIN,
Saldrá de Santander el 22 de Abril para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.
1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos **COLOMBIE**
CAPITAN HOLLEY,
Saldrá de Santander el 26 de Abril para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos **VILLE DE BORDEAUX,**
Saldrá de Santander del 10 al 12 de Abril para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos **OLINDE RODRIGUES,**
Saldrá de Santander del 18 al 20 de Abril para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deséen embarcarse para la HABANA Y VERA-CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.
Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
Tarifas y prospectos se dan gratis.
La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.
En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 80.
En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.
En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.
En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

IMPRESORIA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.
EL ATLANTICO
Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES, ESQUELAS DE DEFUNCION, Programas, Carteles, OBRAS DE LUJO, Tarjetas, FOLLETOS, Etiquetas, &&
PRECIOS DE SUSCRICION.
Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anunciamos que se dedica esta casa á encargar á los trabajos á cargo de la imprenta de don Francisco Fons y Ribera, y donde se reciben todo lo que se refiere á la misma actividad que si en el mismo establecimiento se hicieran.
Cada trimestre 50 pta.
Semestral 100 " "
Anual 200 " "
En pago adelantado 150 " "
En pago adelantado 300 " "
En pago adelantado 600 " "
En pago adelantado 1200 " "
En pago adelantado 2400 " "
En pago adelantado 4800 " "
En pago adelantado 9600 " "
En pago adelantado 19200 " "
En pago adelantado 38400 " "
En pago adelantado 76800 " "
En pago adelantado 153600 " "
En pago adelantado 307200 " "
En pago adelantado 614400 " "
En pago adelantado 1228800 " "
En pago adelantado 2457600 " "
En pago adelantado 4915200 " "
En pago adelantado 9830400 " "
En pago adelantado 19660800 " "
En pago adelantado 39321600 " "
En pago adelantado 78643200 " "
En pago adelantado 157286400 " "
En pago adelantado 314572800 " "
En pago adelantado 629145600 " "
En pago adelantado 1258291200 " "
En pago adelantado 2516582400 " "
En pago adelantado 5033164800 " "
En pago adelantado 10066329600 " "
En pago adelantado 20132659200 " "
En pago adelantado 40265318400 " "
En pago adelantado 80530636800 " "
En pago adelantado 161061273600 " "
En pago adelantado 322122547200 " "
En pago adelantado 644245094400 " "
En pago adelantado 1288490188800 " "
En pago adelantado 2576980377600 " "
En pago adelantado 5153960755200 " "
En pago adelantado 10307921510400 " "
En pago adelantado 20615843020800 " "
En pago adelantado 41231686041600 " "
En pago adelantado 82463372083200 " "
En pago adelantado 164926744166400 " "
En pago adelantado 329853488332800 " "
En pago adelantado 659706976665600 " "
En pago adelantado 1319413953331200 " "
En pago adelantado 2638827906662400 " "
En pago adelantado 5277655813324800 " "
En pago adelantado 10555311626649600 " "
En pago adelantado 21110623253299200 " "
En pago adelantado 42221246506598400 " "
En pago adelantado 84442493013196800 " "
En pago adelantado 168884986026393600 " "
En pago adelantado 337769972052787200 " "
En pago adelantado 675539944105574400 " "
En pago adelantado 1351079888211148800 " "
En pago adelantado 2702159776422297600 " "
En pago adelantado 5404319552844595200 " "
En pago adelantado 10808639105689190400 " "
En pago adelantado 21617278211378380800 " "
En pago adelantado 43234556422756761600 " "
En pago adelantado 86469112845513523200 " "
En pago adelantado 172938225691027046400 " "
En pago adelantado 345876451382054092800 " "
En pago adelantado 691752902764108185600 " "
En pago adelantado 138350580552821671200 " "
En pago adelantado 276701161105643342400 " "
En pago adelantado 553402322211286684800 " "
En pago adelantado 1106804644222573369600 " "
En pago adelantado 2213609288445146739200 " "
En pago adelantado 4427218576890293478400 " "
En pago adelantado 8854437153780586956800 " "
En pago adelantado 17708874307561173913600 " "
En pago adelantado 35417748615122347827200 " "
En pago adelantado 70835497230244695654400 " "
En pago adelantado 141670994460489391308800 " "
En pago adelantado 283341988920978782617600 " "
En pago adelantado 566683977841957565235200 " "
En pago adelantado 1133367955683915130470400 " "
En pago adelantado 2266735911367830260940800 " "
En pago adelantado 4533471822735660521881600 " "
En pago adelantado 9066943645471321043763200 " "
En pago adelantado 18133887290942642087526400 " "
En pago adelantado 3626777458188528417515200 " "
En pago adelantado 7253554916377056835030400 " "
En pago adelantado 14507109832754113670060800 " "
En pago adelantado